

**130 -19.11**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLE T CLASICO  
VIGENCIAS 2013-2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Cali mayo de 2015**

**CDVC-SOFP - 65**



*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO  
VIGENCIAS 2013-2014**

Contralor Departamental del Valle del Cauca      ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal      JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad      LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada      EDID CONSUELO BRAVO PEREZ (E)

Auditor      KATHERINE BRAVO CAICEDO

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>
<b>3.1. CONTROL DE GESTION</b>	<b>7</b>
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
<b>3.2. CONTROL FINANCIERO</b>	<b>8</b>
3.2.1. Estados Contables.	8
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. <i>Resultado Fiscal</i>	8
3.2.2.2. <i>Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro</i>	9
3.2.2.3. <i>Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería</i>	10

## 1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto Colombiano de Ballet Clásico – Valle del Cauca, en las vigencias fiscales de 2013 - 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad generó un Resultado Fiscal Positivo para la vigencia 2014 por \$264 millones y la vigencia 2013 por \$160 millones

Para el Cierre Fiscal de las vigencias 2014-2013, el Instituto Colombiano de Ballet Clásico no arrojó en tesorería ninguna diferencia presentando equilibrio entre tesorería y presupuesto.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó en la vigencia 2014:

**Superávit en:** Recursos Propios \$211 millones, Fondos Especiales \$6 millones y Sistemas General de Participación \$68 millones.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó en la vigencia 2013:

**Superávit en:** Recursos Propios \$26 millones, Fondos Especiales \$69 millones y Sistemas General de Participación \$101 millones.

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

**EDID CONSUELO BRAVO PEREZ (E)**

Directora General- Encargada

Instituto Colombiano de Ballet Clásico

Km 4 Vía Jamundí Callejón Pio XII

Cali - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Instituto Colombiano de Ballet Clásico, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables - efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de las vigencias 2014-2013.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

### **Línea Financiera**

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal positivo por *doscientos sesenta y cuatro millones* (\$264 millones) para la vigencia 2014 y un resultado fiscal positivo por *ciento sesenta millones* (\$160 millones), que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal obedece a recursos que no se ejecutaron en su totalidad, valores que a la fecha de la validación del cierre solo se encuentran incorporados al presupuesto de la vigencia 2014 los recursos del balance de la vigencia 2013.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoria no se generó ningún tipo de hallazgo.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento toda vez que durante el proceso de auditoría del cierre fiscal no se presentaron observaciones que conllevaran a la conformación del mismo.

**ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante las vigencias 2014-2013.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

#### **3.1. CONTROL DE GESTION**

##### **3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.**

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

##### **3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)**

Al verificar el cumplimiento a la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la Entidad auditada, se determina que cumple y respeta, sus preceptos, dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen.

##### **3.1.3 Planes de Mejoramiento**

En referencia al plan de mejoramiento el Instituto Colombiano de Ballet Clásico, no constituyo plan de mejoramiento con respecto al Cierre Fiscal vigencia 2012, con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

#### **3.2. CONTROL FINANCIERO**

##### **3.2.1. Estados Contables.**

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014-2013, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

### 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal

El Instituto Colombiano de Ballet Clásico para la vigencia 2014., ejecutó ingresos por *tres mil cuatrocientos ochenta y siete millones* (\$3.487 millones) y comprometió gastos por *tres mil doscientos veintitrés millones* (\$ 3.223 millones) generando un Resultado Fiscal positivo en la vigencia de *doscientos sesenta y cuatro millones* (\$264 millones), por no ejecutar los recursos en los proyectos de inversión. (Ver cuadro 1).

CUADRO 1

Sujeto de Control Instituto Colombiano de Ballet Clasico									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2014									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos				Resultado	
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
Totales	3.327.532.332	160.320.181	3.487.852.513	3.223.755.121	0	0	0	3.223.755.121	264.097.392
Fuente:	Instituto Colombiano de Ballet Clasico								

Con referencia al resultado fiscal positivo arrojado en el ejercicio del cierre fiscal, y al efectuar su validación, obedece a que los recursos del balance fueron autorizados por la gobernación mediante decreto 1551 el 22 de diciembre del 2014, debido al corto tiempo para el término de la vigencia no se ejecutó. Además los recursos de gratuidad y mejoramiento de la calidad educativa no se ejecutaron en su totalidad, debido a que las actividades escolares se suspendieron desde junio hasta septiembre de 2014, porque la secretaria de educación municipal realizo el mantenimiento y cambio total de los techos de las instalaciones.

El Instituto Colombiano de Ballet Clásico para la vigencia 2013., ejecutó ingresos por *tres mil ochocientos sesenta y seis millones* (\$3.866 millones) y comprometió gastos por *tres mil setecientos seis millones* (\$3.706 millones) generando un resultado fiscal positivo en la vigencia de *cientos sesenta millones* (\$160 millones), por no ejecutar los recursos en los proyectos de inversión. (Ver cuadro 2).

**CUADRO 2**

Sujeto de Control INCOLBALLET									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2013									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos					Resultado
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
Totales	3.503.672.416	362.974.855	3.866.647.271	3.706.327.090	0	0	0	3.706.327.090	160.320.181
Fuente:	Fuente:	Instituto Colombiano de Ballet Clasico							

Con referencia al resultado fiscal positivo arrojado en el ejercicio del cierre fiscal, y al efectuar su validación, obedece a que la entidad conto con adicciones para la calidad educativa las cuales ingresaron a la institución en el último trimestre los cuales no se alcanzaron a ejecutar, por la demora en el trámite de los decretos de incorporación por parte de la Gobernación. Además se obtuvo recursos propios los cuales no se ejecutaron debido a que llegaron al final de la vigencia 2013.

**3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro**

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *doscientos sesenta y cuatro millones* (\$264 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *doscientos ochenta y cinco millones* (\$285 millones), se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia, arrojando una diferencia de *ceros* (\$0.00) en el saldo de tesorería. (Ver cuadro No. 3).

**CUADRO 3**

(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
264.097.392	285.922.107	21.824.715	0	0
Fuente:	Instituto Colombiano de Ballet Clasico			

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2013 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *doscientos sesenta y cuatro millones* (\$160 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *doscientos ochenta y cinco millones* (\$197 millones), se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad de los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia, arrojando una diferencia de *un* (\$1.00) en el saldo de tesorería. (Ver cuadro No. 4).

CUADRO 4

Vigencia 2013				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
160.320.181	197.840.986	37.520.806	0	(1)
Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial				

### 3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro para la vigencia 2014 se determinó; que en las fuente de Recursos Propios, se presentó superávit por *doscientos once millones* (\$211 millones), un superávit en Fondos Especiales por *seis millones* (\$6 millones), un superávit en Sistema General de Participaciones S.G.P por *sesenta y ocho millones* (\$68 millones), las demás fuentes como, Regalías y Otras Destinaciones Especificas no se presentó ni superávit ni déficit. (Ver cuadro No. 5).

CUADRO 5

Fuente	Estado del Tesorería	Reservas Presupuestales	Cuentas Por Pagar	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros)	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia
	-1	-2	-3	-4	5=1-(2+3+4)
Recursos Propios	211.758.307	0	0	0	211.758.307
Fondos Especiales	6.144.284	0	0	0	6.144.284
S. G. P	68.019.517	0	0	0	68.019.517
Regalías	0	0	0	0	0
Otras D.E	0	0	0	0	0
Deducciones a favor de Terceros	0	0	0	21.824.715	(21.824.715)
<b>Totales</b>	<b>285.922.107</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>21.824.715</b>	<b>264.097.392</b>
Fuente: Instituto Colombiano de Ballet Clasico					

Con respecto a los recursos a incorporar al presupuesto de la siguiente vigencia por \$ 264 millones, estos recursos no se han incorporado a la fecha debido a que la Gobernación no ha expedido el decreto con el cual se incorpora estos recursos, una vez que el decreto se expida la entidad se compromete a incorporarlos al presupuesto y enviar el documento a la Contraloría Departamental.

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro para la vigencia 2013 se determinó; que en las fuente de Recursos Propios, se presentó superávit por *veintiséis millones* (\$26 millones), un superávit en Fondos Especiales por *sesenta y nueve millones* (\$69 millones), un superávit en Sistema General de Participaciones S.G.P por *ciento un millones* (\$101 millones), las demás fuentes como, Regalías y Otras Destinaciones Especificas no se presentó ni superávit ni déficit. (Ver cuadro No. 6).

CUADRO 6

Fuente	Estado del Tesorería	Reservas Presupuestales	Cuentas Por Pagar	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva - Otros)	Saldo a Incorporar al Presupuesto Siguiete Vigencia
	-1	-2	-3	-4	5=1-(2+3+4)
Recursos Propios	26.461.679	0	0	0	26.461.679
Fondos Especiales	69.718.195	0	0	0	69.718.195
S. G. P	101.661.112	0	0	0	101.661.112
Regalías	0	0	0	0	0
Otras D.E	0	0	0	0	0
Deducciones a favor de Terceros	0	0	0	37.520.806	(37.520.806)
<b>Totales</b>	<b>197.840.986</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37.520.806</b>	<b>160.320.180</b>
Fuente:	Instituto Colombiano de Ballet Clasico				

Con respecto a los recursos a incorporar al presupuesto de la siguiente vigencia por \$ 160 millones la entidad incorporo el superávit fiscal para la vigencia 2014, mediante el Decreto No. 1551 del 22 de diciembre del 2014.